



Ciudad de la Santísima Trinidad, 10 de Febrero 2026

**Sres.**

Tribunal Electoral Departamental del Beni

**Ref. Oferta para difusión de Publicidad Institucional**

Por medio de la presente pongo a disposición la pagina digital **“BMF Canal de Noticias”**, con transmisión en Redes Sociales, que cuenta con noticias del día y opinión sobre tópicos de actualidad y otros.

La publicidad consta de un paquete, que comprende la difusión diaria de 5 pases de comunicados, notas institucionales, spots audiovisuales, de lunes a domingo por un monto de Bs 4.000 (Cuatro mil Bolivianos 00/100).

Esperando su aceptación para continuar como auspiciador, me despido de su persona, augurándole éxitos en sus emprendimientos.

Lic. Rudy Miguel Hoentsch Párraga  
Director de BMF Canal de Noticias